

DATOS OFICIALES DEL INE

## SOLO 27,8 % DE LOS BOLIVIANOS SON INQUILINOS, SEGÚN EL CENSO

EN EL CAMPO, MENOS DE 10 DE CADA 100 PERSONAS VIVEN EN ESA CONDICIÓN. EN TODO EL PAÍS, HAY 4.480.201 VIVIENDAS, DE LAS QUE 22.986 SON IMPROVISADAS Y 14.978 NO SON APTAS PARA RESIDIR. ECONOMÍA » PÁG. 6



UNA ASOCIACIÓN LAS RECOLECTA Y VENDE PARA FINANCIAR EL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON CÁNCER. HABRÁ UNA "TAPATÓN" EL 27 EN LA PLAZA ABAROA.

SOCIEDAD » PÁG. 3

## TAPAS QUE SALVAN VIDAS



SUBNACIONALES

EVISTAS ADMITEN QUE LES FALTARÁ TIEMPO PARA FORMAR SU PARTIDO POLÍTICO

POLÍTICA » PÁG. 4



URBANISMO

UNA DISPOSICIÓN PERMITE A OTROS MUNICIPIOS AUTORIZAR OBRAS EN LA PAZ

CIUDADES » PÁG. 2

## MUESTRAN PRUEBAS EN CHILE CONTRA POLICÍAS BOLIVIANOS

ENCONTRARON CONVERSACIONES EN CLAVE EN UN CELULAR DE LOS DETENIDOS. EL TRIBUNAL DISCIPLINARIO LOS INVESTIGA EN BOLIVIA.

SEGURIDAD » PÁG. 5



## ESCASEZ LOS CHOFERES DENUNCIAN ROBOS EN LAS FILAS POR DIÉSEL

“Mendigamos por diésel. En las largas filas dormimos tres o cinco días para comprar combustible y no sólo es eso que nos afecta, sino también sufrimos robos en las estaciones de servicios, donde dejamos los vehículos”, sostuvo Domingo Ramos, dirigente del transporte pesado, quien adelantó que los choferes se reunirán esta semana en un amplio nacional para aprobar algunas medidas de presión ante el desabastecimiento de diésel.

“El Gobierno abandonó a este sector, por lo que vamos a tener que tomar algunas medidas para ser escuchados y atendidos”, reiteró.

El dirigente aseguró que muchos de los choferes que se encuentran en los surtidores ya no llegan a dormir a sus casas en espera de conseguir diésel, además que muchos de ellos sufrieron el robo de algunas autopartes.

“Por ejemplo, en las estaciones de servicio Rosas de Viacha, San Pablo y Senkata, nuestros compañeros sufrieron robos y de eso quién nos va a responder”, complementó Ramos. También dio a conocer que Diprove aprovechó esta situación para intimidar a los transportistas que tienen algunos problemas sobre la nacionalización de sus vehículos en el país.

En tanto, autoridades de YFPB dieron a conocer que el fin de semana llegará diésel para abastecer la alta demanda que existe en el país, pues llegaron 45 millones de litros de diésel al puerto de Arica.



TRANSPORTE. Choferes se declararon en emergencia.



LA PAZ PIDE EMITIR UNA NUEVA RESOLUCIÓN

# Gobernación permite autorizar obras en otros municipios

La resolución 121 otorgó facultades para las construcciones ilegales.

GUILLERMO NINA  
La Prensa

Una resolución de la Gobernación de La Paz, aprobada durante el interinato de Pablo Ramos Sánchez emitió la resolución 121/2009 y otorgó facultades de autorizar construcciones a autoridades del municipio de Palca en áreas que corresponden a La Paz. “Le hemos señalado al Gobernador que hay una disposición que permite a Palca y a otros municipios otorgar autorizaciones de construcción en predios que son evidentemente de La Paz”, aseguró el alcalde Iván Arias, después de sostener una reunión con el gobernador Santos Quispe.

Por esa razón, autoridades de la Alcaldía paceña solicitaron formalmente a la Gobernación emitir una nueva resolución que permita el control y fiscalización de obras que se encuentran dentro del municipio de La Paz, dado que la resolución 121 beneficia a personas particulares que obtienen permisos de otros municipios para cons-



trucciones ilegales. Por ejemplo, en las calles 15 y Pedraza de la zona de Irpavi hay una construcción que pone en riesgo a varias viviendas. Fue erigida con permiso del municipio de Palca, aunque las autoridades de ese municipio no se manifestaron al respecto.

“Llevamos adelante dos procesos de fiscalización por esta obra. Uno por movimiento de tierra sin autorización y el segundo, por construcción de más de tres pisos, cuatro, sin ninguna autorización, en plena calle 15 de Irpavi, pero sus due-

ños presentaron documentación de Palca, sin embargo, no contentos con faltar a la ley, ponen en riesgo a los vecinos”, aseguró Fabricio San Martín, subalcalde del macrodistrito Sur.

“Le hemos señalado al Gobernador que hay una disposición que permite a Palca y a otros municipios otorgar autorizaciones de obras”.

Iván Arias  
ALCALDE DE LA PAZ

En tanto, Amparo Morales, directora de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía de La Paz, solicitó dejar sin efecto la resolución 121 o en su defecto pidió emitir una nueva resolución que le permita al Gobierno Municipal paqueños ejercer el control y la fiscalización de predios que están dentro de su territorio y que favorecen a particulares con autorizaciones de construcción emitidos por otros municipios.

A su turno, el gobernador Quispe aseguró que los “técnicos y el director de Límites están prestos para hablar, conversar y solucionar problemas”, aunque también adelantó que una eventual modificación de la resolución debe ser aprobada por la Asamblea Legislativa Departamental.

Hace algunos años, un accidente laboral producido en un edificio que se construía en Calacoto derivó en la muerte de un albañil.

## PROTESTA COMUNARIOS DE VIACHA TOMARON LA ALCALDÍA

Comunarios del municipio de Viacha tomaron la Alcaldía local e instalaron una vigilia que impidió la salida de los concejales.

Los manifestantes, muy molestos, exigen la aprobación de una ley que prohíba toda actividad minera en el lugar para evitar la contaminación.

La protesta de los comunarios se inició con una marcha que superó el cerco policial y concluyó con los manifestantes en puertas del edificio municipal. “No más actividades mineras, no más empresas mineras, no más contaminación, eso pedimos al Concejo Municipal”, manifestó uno de los comunarios movilizados. También pidieron al alcalde Napoleón Yahuasi explicaciones sobre las autorizaciones que concedió a empresa mineras, cuya tarea causa contaminación en este municipio.



MARCHA. Manifestantes llegaron a la Alcaldía.

## ‘TRAMEAJE’ DECOMISAN UN CENTENAR DE LETREROS DE MINIBUSES

En un operativo que se realizó en la plaza Ballivián, del Distrito 6 de la ciudad de El Alto, personal la Secretaría Municipal de Movilidad Urbana decomisó un centenar de letreros de minibuses que hacían ‘trameaje’ en perjuicio de la población.

“Hemos intensificado el control sobre el ‘trameaje’ y las paradas no autorizadas en la plaza Ballivián. Se decomisó más de un centenar de letreros, junto a la Guardia Municipal y el personal administrativo de Movilidad Urbana”, apuntó el secretario de Movilidad Urbana, Rossember Carrasco.

Los operativos continuarán hoy en la Ceja y otros sectores de la ciudad de El Alto.

» DATOS  
 > Hubo autorizaciones de Palca hasta en la calle 15 de Calacoto, según dio a conocer la Alcaldía paceña.  
 > La resolución fue emitida como una medida temporal, pero hoy es utilizada para consolidar construcciones irregulares.



UNA  
INICIATIVA  
QUE NACIÓ  
EN 2012

# El “Tapatón” beneficia a más de 550 niños con cáncer

500

» tapitas pesan un kilo, y por este volumen vendido al empresa de reciclaje paga cuatro bolivianos.

Una actividad importante se desarrollará el próximo sábado 27 en la plaza Abaroa, de La Paz.

ÁNGELA CARRASCO  
La Prensa

El cáncer no sólo afecta a quienes lo padecen, también sacude profundamente a las familias que lo enfrentan, muchas veces con más incertidumbre que recursos. Pero en medio de ese panorama, también florecen gestos de solidaridad que hacen llevadero el camino. Uno de ellos es la recolección de tapitas plásticas: un acto simple, casi cotidiano, que se transforma en esperanza para cientos de niños que recibieron el diagnóstico de que padecen cáncer. En 13 años, esta iniciativa, impulsada por la Asociación de Voluntarios Contra el Cáncer Infantil (AVCCI), ha logrado beneficiar a más de 550 pacientes en el país.

En el mes de la concienciación sobre el cáncer infantil y bajo el lema “Tapitas por un niño feliz”, este lunes se inició el “Tapatón del Bicentenario”, con el objetivo de recolectar 10 toneladas de tapitas plásticas.

En la ciudad de La Paz, el evento central se llevará a cabo el sábado 27, de 10:00 a 16:00 en la plaza Abaroa, en un acto que contará con actuación de grupos musicales en vivo y se instalará la emblemática piscina gigante de tapitas.

## » TAPATÓN DEL BICENTENARIO

La presidenta de la AVCCI, Ana Carola Tórrez, explicó que la actividad es una campaña de recolección de tapitas plásticas que busca reunir la mayor cantidad posible para su posterior reciclaje. Los recursos obtenidos se destinan a costear medicamentos, tratamientos y otras necesidades de niños y jóvenes que luchan contra el cáncer. “Por cada kilo de tapitas la empresa de reciclaje nos paga cuatro bolivianos, que contiene 500 tapitas, por

lo que solicitamos a la población no botar este plástico que puede convertirse en esperanza para los niños con cáncer”, señaló.

Desde 2012 hasta la fecha, la Tapatón ha beneficiado a más de 550 niños con distintas necesidades económicas y sanitarias.

“Ayudamos a niños y jóvenes de cero a 25 años, apoyamos de manera directa a las familias, y desde 2012 podemos decir que más de 550 pacientes se han beneficiado”, aseguró la voluntaria.

Explicó que, debido a la situación actual del país y el incremento en el precio de los medicamentos, las necesidades de los pacientes oncológicos se han incrementado considerablemente.

“Antes, cada Tapatón nos ayudaba a cubrir necesidades de terapia intensiva. Ahora también compramos medicamentos que deben estar cubiertos por el SUS, pero muchos no se consiguen fácilmente o su precio ha subido tanto que las importadoras no los traen. Comprarlos en cantidad es muy difícil”, señaló.

## RECOJO A DOMICILIO

Donar tapitas de plástico en centros de acopio diversos es un aporte que permite a las personas apoyar de manera directa en el tratamiento de niños con cáncer, pero ¿sirven todas las tapitas?

La presidenta de la Asociación de Voluntarios Contra el Cáncer informó que sirven las tapitas de de botellas de agua, refrescos, jugos, bebidas deportivas, yogur, leche, medicamentos, suplementos y aceite.

Señaló, además, que la población puede llevar las tapas a los centros de acopio o también puede llamar a los grupos de voluntarios al número 60500260 para coordinar el recojo.

Concluyó que, para esta causa, se instalarán ánforas identificadas con el lema “Tapitas por un niño feliz” en diferentes espacios públicos en los que la población podrá depositar sus aportes para este sector vulnerable.

## CONTROLAN UN INCENDIO FORESTAL EN TORO TORO

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó ayer que el incendio forestal que afectó al municipio de Toro Toro, al norte del departamento de Potosí, fue controlado y que actualmente, las labores se concentran en la etapa de enfriamiento definitivo de los puntos de calor.

“El incendio afectó principalmente a la comunidad Mojón K’asa, donde se reportó la pérdida de varias hectáreas de cobertura vegetal, que incluían pinos, eucaliptos y especies nativas, además de la muerte de una persona de 46 años, que intentaba salvar su vivienda”, afirmó.

Los bomberos forestales e instructores del Cen-

tro de Instrucción de Tropas Especiales (CITE), acantonado en el municipio cochabambino de Tolata, llegaron a la zona afectada y comenzaron las tareas de sofocación y enfriamiento.

El siniestro dejó ocho viviendas destruidas y afectó a cerca de 30 familias de la región.

Asimismo, manifestó que a la fecha se producen seis incendios forestales activos en cuatro departamentos. Según el reporte oficial, estos se concentran en Beni (San Ramón), Pando (Bolpebra), Santa Cruz (Carmen Rivero Tórrez, San Ignacio de Velasco y Charagua) y Potosí (Toro Toro).



## PREVÉN NEVADAS SOBRE LA PAZ, ORURO Y POTOSÍ

Personal de Meteorología anunció que un nuevo frente frío ingresó el domingo al país y para semana se ha previsto la caída nevadas sobre La Paz, Oruro y Potosí.

“El fin de semana tuvimos el ingreso de un frente frío por la región del Chaco, que trajo consigo el descenso de las temperaturas en esa región y los valles de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz, y nubosidad en las regiones del norte de La Paz, Yungas y el trópico de Cochabamba, así como en el Norte Integrado del departamento de Santa Cruz”, anunció un pronosticador del organismo estatal.

Afirmó que entre miércoles y el jueves, se producirá la caída de nevadas en altitudes mayores a los 4.100 metros sobre el nivel del mar en los departamen-

tos de La Paz, Oruro y Cochabamba.

Mientras tanto, el jueves ingresará un nuevo frente frío, de la misma forma, por la región del Chaco, y llegará acompañado por vientos moderados y temporalmente fuertes.

“Este frente frío se desplazará hacia el norte del país, por lo que afectando también a los departamentos de Santa Cruz y Beni, con descensos de las temperaturas y nubosidad”, explicó.

El pronosticador destacó que, desde la segunda quincena de agosto, el país atraviesa la etapa de transición del invierno a la primavera y se prevé que las temperaturas asciendan hasta el 21 de septiembre.



ELECTOS. La bancada de Libre empezó a coordinar tareas.

## EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA SE REUNIÓ CON SU BANCADA LOS TUTISTAS PLANIFICAN UNA CAMPAÑA INMEDIATA

El binomio de la alianza Libre, Jorge Tuto Quiroga y Juan Pablo Velasco, se reunió ayer con su bancada electa, para planificar el trabajo de su campaña hacia el balotaje y el diseño de la agenda legislativa que promueve este frente.

“Nos estamos reuniendo para discutir cómo vamos a trabajar estas seis

semanas”, afirmó Quiroga, al explicar que el encuentro busca articular el plan de campaña con la preparación de una agenda legislativa con base en el plan gubernamental de Libre.

El Congreso electo debe empezar a atender una “amplia agenda de cambio”, con la finalidad de enfrentar la crisis económica, in-

dicó luego de enfatizar que se prepara una catarata de reformas normativas hasta fin de año para sacar al país de la actual crisis.

Quiroga también manifestó su intención de que el expresidente Evo Morales sea sometido a juicio de responsabilidades por el caso del hotel Las Américas de 2009, donde se presu-

me que hubo ejecuciones extrajudiciales por parte de las fuerzas especiales.

“Por el hotel Las Américas, Evo irá a juicio de responsabilidades. Va a tener derecho a defenderse”, señaló. También, garantizó a las víctimas de Senkata y Sacaba un “juicio constitucional justo” sin revictimizaciones de ningún tipo.

### BALOTAJE TSE: EN CASO DE DECLINAR, EL PLAZO VENCE ESTE JUEVES

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que las organizaciones políticas que pretendan declinar su participación en el balotaje tienen plazo hasta este jueves 4, para formalizar su decisión de renunciar.

Cualquier dimisión posterior será considerada fuera de norma y conllevará multas y sanciones, dispuestas por la legislación vigente.

Fernando Arteaga, secretario de Cámara del TSE, explicó que este plazo fatal es necesario para evitar perjuicios en el cronograma electoral ya en marcha. “La normativa es clara. Si hasta esa fecha no lo hacen, significaría que participarán”, declaró a BTV.

Las organizaciones, que decidan abandonar la contienda después de esa fecha, enfrentarán sanciones estipuladas en el reglamento electoral. Arteaga también señaló que el TSE ha previsto un presupuesto superior a 190 millones de bolivianos para esta segunda vuelta. De ese monto, ya se realizó un primer desembolso destinado a las actividades preliminares, como la impresión del material electoral, que incluye las papeletas de votación.



AUTORIDAD. F. Arteaga, secretario de Cámara OEP.

## APUNTAN A PARTICIPAR EN ALIANZA, EN LAS SUBNACIONALES

# Evistas, sin tiempo para armar su partido político

Aseguran que tienen los votos nulos de las elecciones del pasado domingo 17.

SUSANA SALINAS APAZA  
La Prensa

Evistas comenzaron a reunir adhesiones para inscribir al nuevo instrumento político EVO-Pueblo ante el Órgano Electoral Plurinacional. Sin embargo, admiten que el tiempo no será suficiente para registrar a esta agrupación antes de las elecciones subnacionales, por lo que anuncian que realizarán alianzas políticas.

Después de concluir el proceso de los comicios generales, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) se enfocará en los preparativos para las elecciones subnacionales, previstas para marzo de 2026, con una posible segunda vuelta en abril próximo.

En estos comicios se elegirá gobernadores, asambleístas departamentales, alcaldes, concejales y otras autoridades regionales y municipales.

De acuerdo con datos del ente electoral, la convocatoria formal se lanzará en noviembre de este año; el empadronamiento, en diciembre, y la inscripción de candidaturas comenzará en enero de la próxima gestión.

“Para tener la sigla necesitamos 130 mil inscritos, esperamos tener en toda Bolivia esa cantidad en



REGISTRO. De acuerdo con datos del OEP en 2025, antes de su división, el MAS-IPSP tenía inscritos a 1.080.311 militantes.

“La estructura que tenemos en casi todos los municipios del país, se va a reflejar en los votos a escala nacional en las subnacionales”.

Javier Zavaleta  
DIRIGENTE EVISTA

un término de tres a cuatro meses y contar con la personería de la agrupación de EVO-Pueblo, explicó el dirigente evista Antonio Fernández, quien convocó a la militancia evista a inscribirse en las filas del partido gestado por el expresidente Evo Morales, quien no consiguió terciar en los comicios generales por falta de un partido político, luego de perder la tutela del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), que mantu-

“EVO-Pueblo tendrá plena participación en las elecciones subnacionales, con presencia en candidaturas para a gobernaciones y alcaldías”.

Wilma Alanoca  
DIRIGENTE EVISTA

vo al menos 27 años, entre 1998 hasta 2024, cuando un conflicto interno llevó a su fraccionamiento y división, que acabó con al menos tres segmentos, “arcistas” (seguidores del presidente, Luis Arce); evistas (seguidores de Morales) y “androniquistas” (seguidores del presidente del Senado, Andrónico Rodríguez Ledezma).

“Ahora, el pueblo humilde creará su nuevo partido político, nacerá EVO-Pueblo. Desde el Plan Tres Mil comenzamos a inscribir a la militancia”, di-

jo Fernández, quien considera que la militancia evista “se reflejó en el voto nulo, con un millón 400 mil ciudadanos, lo que da para inscribir cuatro partidos”, calculó el dirigente al convocar al Tribunal Supremo Electoral (TSE) a inscribir el nuevo instrumento del evismo hasta fin de año.

Por su parte, el exministro de Defensa de Morales, Javier Zabaleta, aclaró que aunque el objetivo inicial es contar con una organización propia, será difícil que se logre el objetivo de los comicios subnacionales, por lo cual, “es probable de que estas elecciones subnacionales sean encaradas con una alianza, porque además, los datos del voto nulo nos dan cuenta de que hemos ganado (los evistas) en cuatro o cinco departamentos y en la mayoría de los municipios”, señaló. “Somos la única opción que ha ganado en tantos municipios, más que Jorge Tuto Quiroga y Rodrigo Paz”, aseguró.

ARRANCÓ LA INSCRIPCIÓN DE MILITANTES  
Al finalizar agosto, la agrupación política EVO-Pueblo comenzó la inscripción de militantes y formó una comisión destinada a gestionar la obtención de la sigla electoral ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Evo Morales fue el primero en inscribirse y recibir su credencial durante un acto realizado en el trópico de Cochabamba y replicado en varias partes del país.

De manera oficial, el 28 de agosto de 2025 se activó la recolección de firmas para militar en esta organización con el objetivo de alcanzar la personería jurídica, que les permita disputar las elecciones subnacionales.

ASEGURAN QUE LOS SEIS FORMAN PARTE DE UN RED DE NARCOTRÁFICO

# Autoridades chilenas muestran pruebas en contra de policías

El Tribunal Disciplinario de la institución abrió un proceso investigativo.

MICAELA VILLA LAURA  
La Prensa

Los mensajes en clave encontrados en uno de los celulares secuestrados, perteneciente a uno de los cinco policías bolivianos y un civil detenidos en Chile permitió que las autoridades chilenas aseguren que ellos forman parte de una red de narcotraficantes que iba a introducir drogas al territorio del vecino país.

"Hay que tener cuidado", "hay que seguir trabajando internamente no más, sin que nadie sepa, compa". Estas fueron algunas de las expresiones textuales que un policía le dijo a otra persona, a través de mensajes de voz. "Capaz alguien le ha dicho que ha llevado lechugas en cantidad, 30 lechugas", "De punta a punta estaban los militares. Ayer he hecho pasar y hoy se lo han llevado, así que en estos días voy a tener el efectivo, compa, no te preocupes".

Fueron estos mensajes, los indicios principales que permiten imputar y procesar penalmente a cinco efectivos bolivianos antinarcóticos y un civil capturados cerca del hito Cajón.

La mañana del 24 de agosto, los cinco policías, cuatro sargentos y un subteniente, fueron aprehendidos por Carabineros de Chile. Ellos estaban a bordo de un vehículo e ingresaron a territorio chileno ilegalmente, se internaron un kilómetro con 920 metros, por el sector Hito Cajón, a la altura del Kilómetro 49, de la ruta CH-27. Carabineros los interceptó, así como a una camioneta. Ambos vehículos quedaron atrapados en la nieve.

En dicho lugar, los policías dispararon contra la parte trasera de la camioneta, luego redujeron a uno de los ocupantes, lo esposaron y mantuvieron recostado y descalzo en la nieve.

Fue cuando personal de carabineros, perteneciente a la Segunda Comisaría de San Pedro de Atacama, que realizaba un patrullaje se percató de la presencia de los motorizados en territorio chileno, por lo que procedió a su aprehensión.

En el vehículo Nissan que manejaban los policías se encontró gran cantidad



**» DATOS**  
**> El 24 de agosto, cinco policías bolivianos y un civil fueron aprehendidos en Chile. Ellos ingresaron ilegalmente a ese país. El civil tenía en su poder gran cantidad de drogas; y los policías, armamento y celulares.**

AUDIENCIA. Los policías y el civil, en su formalización.

LA JUSTICIA CHILENA IMPUTÓ A LOS POLICÍAS DE SEIS DELITOS

Los cinco policías que iban a bordo de un vehículo Nissan fueron imputados formalmente de los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego prohibida, tenencia ilegal de arma de fuego, tenencia ilegal de municiones, disparos injustificados, secuestro y tráfico de drogas. El civil, en cambio, fue imputado de tráfico de drogas y receptación de un vehículo motorizado. A pedido del Ministerio Público de ese país, todos cumplen detención preventiva por 150 días, plazo de la investigación.

de armamento y municiones, como también 14 celulares y dos juegos de placas de control bolivianas. En la camioneta se descubrieron 499 kilos de marihuana y 750 gramos de pasta base de cocaína. Además, se comprobó que

este vehículo había sido robado en 2011, en Antofagasta.

"Se trata de una investigación penal, que surge de un procedimiento policial flagrante y cuyas primeras diligencias apuntan a la presunta participación de los sujetos detenidos en diversos delitos, cometidos dentro del territorio nacional" de Chile, informó el

fiscal regional de Antofagasta, Juan Castro.

Este medio intentó entrevistar a Augusto Russo, comandante general de la Policía Boliviana, pero se informó que se referirá al tema sólo cuando se investigue el hecho, para no entorpecer las investigaciones que se realizan en Chile.

Por otra parte, el Tribunal Disciplinario de la

Policía de Bolivia también comenzó una investigación sobre el actuar de sus efectivos. "El sistema disciplinario del departamento de Potosí ha iniciado un proceso investigativo en contra de los cinco funcionarios, quienes ahora se encuentran aprehendidos en el vecino país", informó Édgar Cortez, presidente del Tribunal Disciplinario.

## EL CONDUCTOR ESTÁ PRÓFUGO

### PASAJERA DENUNCIA QUE CHOFER Y SU AYUDANTE LA VIOLARON EN UN MINIBÚS

Una mujer, de 18 años, denunció a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) que el fin de semana fue víctima de violación cometida por un chofer y su ayudante, en el interior de un minibús. El hecho sucedió en La Paz.

"La víctima consumía bebidas alcohólicas en el interior de un vehículo de servicio público, de un minibús, que era conducido por una persona de entre 35 y 40 años. También estaba su ayudante, de 17 años. Ellos habían procedido a violarla", informó ayer el director departamental de la fuerza anticrimen de La Paz, Gabriel Neme.



VIOLENCIA. Gabriel Neme ofrece la información a los medios.

El delito se cometió en la cabina del minibús, que estaba parqueado en la zona de Pampahasi.

#### » PRÓFUGO

Luego de que se cometió el delito, la víctima se dirigió a las oficinas policiales para denunciarlos. Sólo se aprehendió al adolescente.

Luego de realizarse su audiencia cautelar, la justicia determinó que sea detenido preventivamente, por 45 días, en un Centro de Reinserción para infractores.

"El chofer está prófugo y es buscado por las autoridades policiales para que sea puesto en conocimiento del Ministerio Público

y de la autoridad jurisdiccional; y que pueda responder por la comisión de este ilícito", prosiguió el jefe policial.

De acuerdo con el último informe del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas, sobre Delitos de alta vulnerabilidad contra la mujer, de 2021 a marzo de este año, el delito de violación es el tercero en una lista de vulnerabilidades que más se denunciaron a la Policía, con un total de 8.271 casos. Las víctimas fueron mujeres, en un 97 por ciento; y hombres, en un tres por ciento.

La violencia familiar son los delitos más denunciados, con 135.184 casos en el mismo periodo; y el abuso sexual, con 11,802 casos procesados por la Policía.

## SUCEDIÓ EN SANTA CRUZ

### MENONITA SINDICA A TRES EFECTIVOS DE EXTORSIÓN

Un ciudadano menonita denunció ayer que fue víctima de extorsión por parte de tres policías de inteligencia. Sometidos a una audiencia cautelar, los tres uniformados fueron beneficiados con medidas sustitutivas a la detención preventiva.

En mayo pasado, en Santa Cruz, dijo que los policías lo amenazaron y le exigieron el pago de 800 mil bolivianos. Lo secuestraron pero luego lo dejaron libre y hasta le dieron un plazo para pagar esa "deuda". Los tres efectivos volvieron en julio para cobrarle nuevamente el dinero.

El fiscal del caso, Jhamir Fúnez, informó que los policías pudieron haber actuado como cobradores otro menonita, y a quien la víctima le debe dinero por la compra de equipos y maquinaria agrícola importada.

La víctima admitió que mantiene una deuda pendiente, pero el monto que se le exige es tres veces superior al que le fue prestado, según aseguró a los medios locales.

El caso continúa bajo investigación. El menonita deudor teme por su vida, ya que a los policías sólo se los dejó bajo detención domiciliaria.

## MINISTRO RECURSOS DE LA GESTORA SE MANEJAN CON TRANSPARENCIA

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, aseguró ayer, en conferencia de prensa, que las operaciones de la Gestora Pública se encuentran "completamente blindadas por la Ley de Pensiones N° 065, que exige que todas las inversiones se realicen exclusivamente en títulos e instrumentos del mercado de valores, lo que imposibilita la transferencia de recursos del Sistema Integral de Pensiones (SIP) a cuentas personales".

De esta forma, la autoridad desmintió las declaraciones del ex-presidente Evo Morales quien afirmó que la renuncia de Jaime Durán a la Gerencia de la entidad previsional se debió a que se negó a cumplir una supuesta instrucción del presidente, Luis Arce, de transferir recursos a cuentas personales.

El propio exgerente, Jaime Durán, mediante un comunicado, se encargó de desmentir esta afirmación el fin de semana. "No hubo tal propuesta ni instrucción del Mandatario", se lee en ese comunicado.



ATENCIÓN. Personas aguardan en la Gestora.



EL 27,8% ESTÁ EN ALQUILER, EN ANTICRÉTICO Y OTROS

# El 72,2% de bolivianos vive en casa propia

Según el Censo 2024, en el departamento de La Paz de cada 10 viviendas nueve son propias.

GREGORY BELTRÁN V.  
La Prensa

Uno de los datos del Censo 2024 es que el 72,2 por ciento de las viviendas son propias, un 27,8 por ciento son alquiladas, en anticrético, cedidas o prestadas u otros. Según el informe que entregó el Instituto Nacional de Estadística (INE) la pasada semana, el 88,4 por ciento de casas en el área rural corresponden a la primera categoría, mien-

tras que en área urbana llega al 63,8 por ciento.

### » LOS DATOS DE ANTERIORES CENSOS

En el caso del departamento de La Paz, el porcentaje de viviendas propias sube al 76,3 por ciento, pero a nivel rural sube al 91,1 por ciento y en área urbana llega al 67,3 por ciento.

El porcentaje a nivel país muestra un crecimiento respecto a las consultas que se realizaron en años anteriores y en ninguno de ellos había superado el 70 por ciento. En el Censo de 1976, por ejemplo, las viviendas propias llegaban al 69,6 por ciento, mientras en 1992 llegaban al 65,5 por ciento, en el de 2001 era del 66,8 por ciento y finalmente el Censo de 2012 establecía que el 69,7 por ciento de los domicilios eran particulares.

### EL CENSO DE 2024 MUESTRA QUE EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

hay 1.331.742 viviendas en total, la mayor parte de ellas, 1.327.759 son particulares y 3.983 son colectivas. En la categoría casa, choza y pahuichi hay 888.882, mientras 103.318 son departamentos, 64.548 con cuartos o habitaciones sueltas, 9.449 improvisadas y 3.641 están en "establecimiento no destinado para vivienda". El 10,3% de las viviendas están alquiladas, un 3,2%, en anticrético, el 8,3% está cedida o prestada y finalmente el 1,8% corresponde a otros.

El INE aclara que en la categoría del Censo 2024 se incluye "propia totalmente pagada", además de "propia y en proceso de pagando". Según la consulta que se realizó en marzo de 2024 a la población, se observa que en Bolivia hay 4.480.201 viviendas, de este total 221.716 son departamentos, también informa que 22.986 viviendas son improvisadas, 296.540 son cuartos o habitaciones sueltas y alrededor de 14.978 corresponden a categoría "establecimiento no destinado para vivienda".

Según el informe del INE de 2012, la población en viviendas particulares se incrementa en la mayoría de los departamentos en todos los períodos intercensales, a excepción de Potosí entre 1976 y 1992, con una disminución de 12.965 per-

sonas. Entre 2001 y 2012 en Santa Cruz crece en 604.519; en La Paz aproximadamente 363.872 y Cochabamba, en 307.877 habitantes.

También se establecía que entre los materiales más usados para las construcciones de Bolivia se encuentran el ladrillo, bloque de cemento y hormigón, cuyo uso se incrementó paulatinamente desde 1976, cuando llegó a 8,3 por ciento; en 1992, a 22,0 por ciento; en 2001, a 36,1 por ciento y en el Censo 2012 alcanza a 52,2 por ciento. Esto implica un aumento de 43,9 puntos porcentuales entre 1976 y 2012.

En cambio, el empleo del adobe y tapial disminuyó en forma gradual desde 1976, cuando obtuvo 75,1 por ciento y en el Censo 2012 registra 37,4 por ciento. Este dato permite asociar las condiciones de salud y bienestar de las personas.

## EN EL MERCADO PARALELO, LA DIVISA CAYÓ POR DEBAJO DE BS 12 BAJA LA COTIZACIÓN DEL DÓLAR, PERO SUBE EL POLLO

La cotización del dólar no termina de bajar en Bolivia, mientras que el precio del kilo de pollo sigue en alza. Luego de cotizarse el billete verde incluso por encima de los Bs 20 ayer en el mercado paralelo llegó a estar por debajo de los Bs 12 para la compra y hasta en Bs 12,40 para la venta en algunas casas de cambio.

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, reiteró que este bajón es resultado de la balanza comercial favorable que se registró en los dos meses precedentes, aunque también hay analistas que aseguran se debe al cambiante panorama político del país a partir de las elecciones del 17 de agosto. Pero esta rebaja no se refle-

jará todavía en la caída de precios, principalmente de los productos importados, porque, según el Gobierno, los comerciantes los compraron con un dólar caro.

En el caso del precio del kilo de la carne de pollo, este subió incluso hasta los 26 bolivianos en los principales mercados de La Paz. El precio al por mayor llega

incluso hasta los 24 bolivianos, por lo que el consumidor final debe pagar hasta dos bolivianos más, de acuerdo con el punto de compra. Una de las causas para esta alza, dicen los comerciantes, es la falta de combustible, principalmente diésel, por lo que los transportistas deben hacer esfuerzos por conseguirlo.



COMERCIO. Una señora observa los cortes de la carne.

CULTURA URBANA Y RESISTENCIA SOCIAL GRATUITO

# EL ALTO, TIERRA DEL HIP HOP EN BOLIVIA

Desde las alturas, el hip hop boliviano fusiona ritmo, identidad aymara y luchas sociales.

ÁNGELA CARRASCO  
La Prensa

El pasado 11 de agosto, el mundo celebró los 52 años del nacimiento del hip hop, un movimiento cultural que nació en una fiesta celebrada en Bronx, Nueva York, en 1973. El evento fue organizado por Cindy Campbell y su hermano, DJ Kool Herc. Desde entonces, el hip hop ha traspasado fronteras y se ha convertido en una poderosa herramienta de expresión social. En Bolivia, la ciudad de El Alto se ha consolidado como un centro importante de esta cultura urbana.

En sus calles, con historia de lucha y resistencia, el hip hop encontró un terreno fértil para florecer, convirtió a El Alto en pionera y referente nacional del género. Aquí, el rap, el breakdance, el graffi-



ti y el DJing se mezclan con la identidad aymara, las causas sociales y la memoria colectiva de una colectividad que nunca se arrodilla.

## » LA VOZ DE LOS BARRIOS ALTEÑOS

Este sábado, el rapero alteño Luis Fernando Choque, conocido como Fado Flow, presentó un tema que rinde homenaje a la ciudad que lo vio crecer. "El Alto de pie, nunca de rodillas", reza uno de sus versos, que evoca el espíritu combativo de la urbe. Su lírica es

heredera del mensaje contestatario de Ukamau y Ké, seudónimo artístico de Abraham Bojórquez, emblema que marcó un hito en el hip hop boliviano con rimas y versos en aymara.

Uno de los pilares y pioneros de este movimiento fue Bojórquez, nacido en El Alto en 1981. Su historia de vida —marcada por la pobreza, la migración a Brasil y su regreso al país— lo convirtió en una figura icónica del rap social boliviano.

A través de temas, como Niños de la calle, denunció las injusticias sociales y expresó el sentir de los jóvenes de los barrios alejados del centro.

En 2003, durante la Guerra del Gas, Bojórquez estuvo en primera línea de protesta. Su música, junto a la de su compañero Ronald Bautista (Llajuas), se volvió más radical, alzó la voz contra el modelo neoliberal y los abusos del poder. En temas como América

Latina, el mensaje era claro: lucha, resistencia y dignidad. Murió violentamente en la cúspide de su carrera musical el mismo día en que terminaba la grabación de su segundo disco.

El legado del hip hop alteño también se preserva y difunde gracias a colectivos y programas de radio como Hiphópatas Bolivia, una alianza que une a tres espacios clave de difusión: "La Estación de los suburbios", "Desde el ojo de las calles" y "Cultura Hip

Hop Bolivia". "La Estación de los Suburbios", fundada por Eniex H-Muda en Buenos Aires en 2016, comenzó como un puente para la diáspora boliviana aficionada al hip hop. Hoy funciona como radio online, y dedica el 70 por ciento de su programación al hip hop nacional.

"Desde el ojo de las calles", dirigido por Fado Flow, nació en 2011 en Radio Wayna Tambo, y se transformó en un medio alternativo de alcance latinoamericano, con contenidos en streaming y una firme postura contestataria.

"Cultura Hip Hop Bolivia", creado por Mc. Grow y Mc. Azul, surgió en 2005 en radios clandestinas de El Alto, con una propuesta cercana a los estudiantes y una presencia creciente en las redes sociales como Facebook y TikTok.

Estas plataformas no solamente promueven la música, sino también el pensamiento crítico, la identidad cultural y la memoria histórica, fortalece la comunidad hiphopera del país.

Hoy, más de medio siglo después de su nacimiento en Estados Unidos, el hip hop se vive y siente con fuerza en El Alto que, no sólo adoptó el hip hop, lo transformó y lo hizo suyo, en idioma, en estética y en mensaje.

Y desde esta ciudad que "nunca está de rodillas", el ritmo late con fuerza renovadora y de fe en el futuro.

## POLÉMICA POR EL ORIGEN DANZAS CULTURAS RECHAZA DECLARACIONES DE LA CANTANTE MÓNICA ERGUETA

Después de la declaraciones de la cantante Mónica Ergueta, quien atribuyó a culturas extranjeras el origen de danzas como la saya afroboliviana, el caporal y la morenada, el Ministerio de Culturas reafirmó que estas expresiones tienen origen boliviano y rechazó afirmaciones sin sustento histórico, documental ni etnográfico.

"En los últimos días se han difundido afirmaciones sin sustento histórico, documental y etnográfico respecto al origen de las danzas de la morenada, el caporal y la saya. Dichas declaraciones publicadas en redes sociales carecen de respaldo académico y desconocen la memoria colectiva de las comunidades portadoras", refiere

un comunicado oficial de esa cartera de Estado.

La entidad destacó que estas danzas forman parte del Patrimonio Cultural Inmaterial del país y han sido reconocidas por la Unesco, además de contar con respaldo académico e histórico sobre su origen boliviano.

El Ministerio instó a respetar la memoria colectiva de las comunidades portadoras y a verificar fuentes antes de emitir opiniones públicamente.

Asimismo, exhortó a valorar y proteger estas manifestaciones como símbolos de identidad y diversidad cultural, y reiteró su compromiso con su promoción y resguardo en coordinación con las comunidades.

Este respaldo internacional refuerza el carácter auténtico y la pertenencia de estas manifestaciones a las comunidades bolivianas que las crearon, desarrollaron y transmiten, remarcó.

En criterio de autoridades de esta cartera de Estado, "la difusión de información tergiversada no sólo desvirtúa la verdad histórica, sino que afecta la dignidad de los pueblos portadores y vulnera los principios de respeto a la diversidad".

Por ello, instó a los medios de comunicación, investigadores independientes y plataformas digitales a verificar las fuentes antes de emitir juicios sobre el origen de las expresiones culturales.

Contigo **BCP**

## COMUNICADO

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. comunica que, en fecha 3 de septiembre de 2025, realizará la provisión de fondos para el pago de intereses correspondientes al cupón N°24 de la emisión de bonos subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS-BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. - EMISIÓN I", mismos que tienen vencimiento según cronograma en fecha 4 de septiembre de 2025.

Asimismo, comunica que, a partir del 4 de septiembre del 2025, se procederá con el pago de intereses correspondientes al cupón N°24 de la emisión de bonos subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS-BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. - EMISIÓN I", a través del Agente Pagador, Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, en sus oficinas ubicadas en la Av. Gral. Ballivián, N°1075-1087, Edificio Green Tower, Oficina 2B, Zona Calacoto, La Paz - Bolivia.

La Paz, 2 de septiembre de 2025.

ASFI  
Esta entidad es supervisada por ASFI Banco de Crédito de Bolivia S.A.

AMBOS PUEBLOS RESISTIERON LOS EMBATES DEL EJE ENTRE 1939 Y 1945

# Putin: Rusia y China condenan intentos de tergiversar historia

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, dijo que Rusia y China condenan decididamente cualquier intento por tergiversar la historia de la Segunda Guerra Mundial.

En una entrevista concedida antes de asistir a la cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghai (OCS) en Tianjin y a las celebraciones del Día de la Victoria de China en Pekín, Putin enfatizó que el presidente chino, Xi Jinping, trata la historia de su país con el máximo respeto.

Xi "es un verdadero líder de una gran potencia mundial, un hombre de fuerte voluntad, dotado de visión estratégica y perspectiva mundial, e inquebrantable en su compromiso con los intereses nacionales. Es de excepcional importancia para China que tal persona se mantenga al frente en este momento desafiante y crucial en los asuntos internacionales", dijo Putin.

El Mandatario ruso dijo que se unirá en Pekín a la parte china para rendir homenaje al acto de heroísmo compartido de sus padres, abuelos y bisabuelos, para rendir homenaje a la memoria de aquellos que sellaron la hermandad de los dos pueblos con su sangre, defendieron la libertad e in-

El Presidente ruso se refirió a la Segunda Guerra Mundial, antes de participar en la cumbre de la OCS en Tianjin.

XINHUA  
Moscú



MANDATARIOS.  
Xi Jinping y Vladimir Putin, presidentes de China Popular y Rusia, en un anterior encuentro.

dependencia de los Estados y aseguraron su derecho al desarrollo soberano.

Los pueblos de la Unión Soviética y China sufrieron las peores consecuencias de los enfrentamientos y las mayores pérdidas, enfatizó Putin. "Fueron nuestros ciudadanos quienes sufrieron

las mayores dificultades en la lucha contra los invasores y desempeñaron un papel decisivo en la derrota del nazismo y el militarismo", dijo.

"A través de estas severas pruebas, las más espléndidas tradiciones de amistad y asistencia mutua fueron

forjadas y fortalecidas, tradiciones que hoy en día forman una sólida base para las relaciones ruso-chinas", indicó Putin.

"En Rusia nunca olvidaremos que la heroica resistencia de China fue uno de los factores cruciales que impidieron que Japón apu-

ñalara a la Unión Soviética por la espalda durante los meses más oscuros de 1941-1942", dijo Putin. "Esto permitió al Ejército Rojo concentrar sus esfuerzos en aplastar el nazismo y liberar a Europa".

Cuando Japón lanzó traicioneramente una

guerra de agresión contra China, la Unión Soviética extendió su apoyo al pueblo chino, destacó Putin, quien añadió que "los pilotos soviéticos también lucharon con valor junto con sus hermanos chinos en armas".

"Es nuestro deber sagrado rendir homenaje a la memoria de nuestros compatriotas que exhibieron verdadero patriotismo y valor, soportaron todas las dificultades y derrotaron a enemigos poderosos y despiadados", dijo Putin, quien expresó su agradecimiento a China por la cuidadosa conservación de monumentos para los soldados del Ejército Rojo que perdieron la vida en las batallas.

En ciertos Estados occidentales, los resultados de la Segunda Guerra Mundial son "revisados de facto", dijo Putin, quien destacó que la verdad histórica está siendo tergiversada y eliminada para favorecer sus agendas políticas actuales.

Rusia y China condenan decididamente cualquier intento por tergiversar la historia de la Segunda Guerra Mundial, dijo. "Los resultados de tal guerra están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en otros instrumentos internacionales. Son inviolables y no están sujetos a revisión".

LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN DE SHANGHAI SE FORTALECE

## PEKÍN DESTACA RESULTADOS DE LA RECIENTE CUMBRE DE LA OCS

El ministro chino de Relaciones Exteriores, Wang Yi, destacó ayer una serie de resultados alcanzados en la Cumbre 2025 de la Organización de Cooperación de Shanghai (OCS) celebrada en Tianjin, China.

La mayor cumbre de la OCS desde su establecimiento en 2001 contó con la presencia de líderes procedentes de más de 20 países y jefes de 10 organizaciones internacionales.

Una estrategia de desarrollo de la OCS para el período 2026-2035 fue aprobada durante la cumbre, que definió el tono y

la dirección para el crecimiento de la organización durante la próxima década, dijo Wang, también miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China.

La cumbre emitió una declaración que defiende los resultados victoriosos de la Segunda Guerra Mundial. En otra declaración, la organización expresó su firme apoyo al sistema multilateral de comercio, indicó cuando se reunió con la prensa en compañía del secretario general de la OCS, Nurlan Yermekbayev.

Cuatro nuevos centros

de la OCS fueron inaugurados en el evento para abordar respectivamente las amenazas y los desafíos a la seguridad, combatir la delincuencia organizada transnacional, mejorar la seguridad de la información y fortalecer la cooperación antidrogas, añadió Wang.

Los países miembros también tomaron la decisión de establecer un banco de desarrollo de la OCS, el cual, comentó Wang, impulsará enormemente el desarrollo de infraestructura y el progreso socioeconómico entre los países de la OCS.

En la cumbre, China se



ASISTENTES. Jefes de Estado y autoridades presentes en la Cumbre de la OCS en Tianjin, China.

comprometió a establecer nuevas plataformas y centros de cooperación en áreas como la energía, la industria verde, la economía digital, la innovación científica y tecnológica, la educación superior y la educación profesional y técnica. Ade-

más, se elaboraron planes de acción para promover el desarrollo de alta calidad, que abarcarán áreas como energía, industria verde, economía digital, inteligencia artificial e innovación tecnológica, añadió. La cumbre también logró avances en las

reformas estructurales de la organización, que incluyen fusionar a los Estados observadores y a los socios de diálogo en socios de la OCS y aceptar a Laos como socio para convertir a la OCS en una familia de 27 naciones, señaló Wang. XINHUA

# CLASIFICADOS

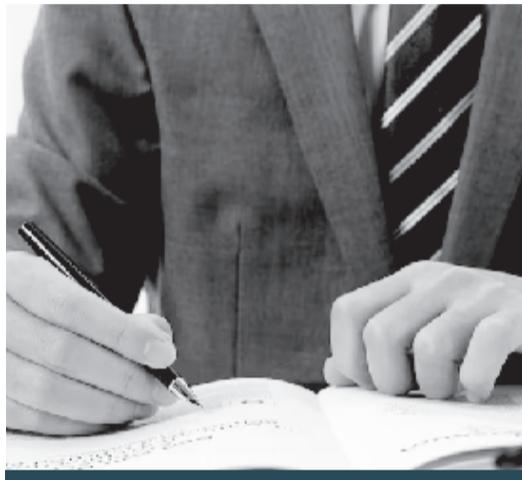
www.laprensa.bo



LA PRENSA

**La Prensa / Diario de circulación nacional**  
Martes 2 de septiembre de 2025

Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Av. Mcal. Santa Cruz 1392, Piso 13 - Of. 1302



**CLASIFICADOS**  
www.laprensa.bo

Publicación  
de anuncios

- Edictos
- Remates
- Comunicados
- Convocatorias
- Extravíos
- Necrológicos

CELS.: 63264672 - 65362514

**¡OPORTUNIDAD LABORAL EXCLUSIVA!**  
Únete a nuestro equipo de meseras,  
prestigioso Night Club en Oruro:  
- Ganancias atractivas: 500-1500 Bs.  
- Vivienda proporcionada  
- Horarios flexibles  
Ambiente divertido y dinámico!  
Comunícate al  
**74465369 o 63016973.**

C212013763/1;2;3;4;5;8;9;10;11;12

**POR EXTRAVÍO**  
quedan nulas las tarjetas  
de operación BU13763 y  
BN13678 de Sidetrans SRL

C212014075/2

**Ramses**  
COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir  
CNC | MAT. 210804 | REG. 0044888

**UNION DE PAREJAS**

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.  
Facultades adquiridas por doblegar, mente y espíritu del ser amado.  
Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

**PURIFICACIONES de ENERGÍA**  
Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.  
**ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO**  
Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal **2490243**  
Dirección: Pioneros de Rochdale 776  
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual **72563739**  
solo Whats App

Vallejos en: **Ramsescosmobiologo oficial**

C212014084/2



## Gobierno Autónomo Municipal de La Paz RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 27/2025 AUTORIDAD CATASTRAL MUNICIPAL e-SITRAM BG8237



La Paz, 01 de agosto de 2025

### CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política del Estado, en su artículo 302, parágrafo I, numeral 10) establece que entre las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Municipales se encuentra el Catastro Urbano en el ámbito de su jurisdicción en conformidad a los preceptos y parámetros técnicos establecidos para los Gobiernos Municipales.

Que el artículo 22 de la Ley Municipal Autónoma N° 058 de 30 de diciembre de 2013, Ley Municipal de Catastro, establece los requisitos generales para la atención de trámites de Certificado de Registro Catastral y el artículo 21 inciso a) numeral a.3) del Reglamento Municipal de Catastro aprobado por Decreto Municipal N° 015 de 27 de junio de 2014 y modificado por Decreto Municipal N° 015/2016 de 11 de noviembre de 2016 establece como requisito específico, entre otros, el Levantamiento Topográfico enlazado a la Red Geodésica Municipal, más la memoria descriptiva y fotográfica, en físico (original) y digital.

Que el artículo 4 de la Ley Municipal Autónoma N° 058 de 30 de diciembre de 2013 "... ARTÍCULO 4.- (CARACTERÍSTICAS DEL CATASTRO).- El Catastro tiene las siguientes características: ...c) Comprende la recopilación, procesamiento y conservación de los datos necesarios para organizar y mantener actualizado el conjunto de datos que describen los bienes inmuebles, atendiendo a sus características geométricas, económicas y jurídicas, entre las que se encuentra su localización, superficie, representación gráfica valor catastral y titularidad".

Que los parágrafos I y III del artículo 10 de la Ley Municipal Autónoma N° 058 de 30 de diciembre de 2013 establecen: "ARTÍCULO 10.- (CERTIFICACIÓN CATASTRAL).- I. La certificación catastral constituye el acto y es el único documento oficial por el cual el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, brinda seguridad jurídica a los administrados y da constancia del registro de un bien inmueble en el Catastro, consignando los datos físicos, económicos y/o jurídicos inscritos...III. El registro y las certificaciones catastrales serán efectuados por el Órgano Ejecutivo Municipal a través de las reparticiones competentes y correspondientes, que realizarán el o los procedimientos respectivos de conformidad a los procesos y procedimientos aprobados expresamente, de acuerdo a normativa a ser emitida por el Ejecutivo Municipal..." (Las negrillas y subrayado ha sido añadido).

### CONSIDERANDO:

Que el artículo primero del Decreto Municipal N° 10/2015 de 25 de marzo de 2015 establece: "ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la "Red Geodésica Satelital La Paz" conformada por 365 vértices geodésicos, constituyéndose como el Sistema de Referencia Geodésico y Cartográfico oficial del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, siendo su uso obligatorio para la elaboración de trabajos Topográficos, Geodésicos y Cartográficos en el Municipio de La Paz, de acuerdo al Anexo 1 consistente en el Listado Oficial y respectivo plano, que forma parte indisoluble del presente Decreto Municipal..."

Que la Disposición Final Primera del Decreto Municipal N° 10/2015 de 25 de marzo de 2015 establece lo siguiente: "...DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.- Instruir a la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo, la aprobación de la "Guía para Levantamientos Topográficos Georreferenciados" del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, la Guía para la Estandarización de Mapas Topográficos y Geodésicos" y la "Guía de Control y Edición Cartográfica", así como de todos aquellos instrumentos que sean necesarios a efectos de la aplicación y ejecución efectiva del presente Decreto Municipal..."

Que mediante Resolución Administrativa N° 319/2017 de 29 de noviembre de 2017 emitida por la entonces Dirección de Administración Territorial y Catastral dependiente de la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo, se resolvió aprobar la Guía de Validación de Levantamiento Topográfico Georreferenciado realizado por Profesional Externo.

### CONSIDERANDO:

Que conforme lo determina el Decreto Municipal N° 014/2025 de 18 de junio de 2025

que aprueba la "Estructura Organizacional y el Manual de Organización de Funciones del Órgano Ejecutivo Municipal (OEM) del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para la gestión 2025" y Resolución Administrativa N° 21/2025 de 26 de junio de 2025 que aprueba el "Manual de Organización y Funciones (MOF) Específico de la Autoridad Catastral Municipal Gestión 2025", la Autoridad Catastral Municipal contempla como funciones, entre otras, las siguientes: "...m. Definir los lineamientos técnicos para la ejecución de levantamientos topográficos en el municipio de La Paz; n. Administrar la Red Geodésica Satelital municipal a fin de establecer un marco técnico de posicionamiento espacial; o. Actualizar la cartografía catastral por medio de vuelos con DRONES...". Asimismo, el "Manual de Organización y Funciones (MOF) Específico de la Autoridad Catastral Municipal Gestión 2025", contempla como funciones de la **Unidad de Información Geográfica y Geomática (UIGG)**, entre otras, la siguiente: "...c. Generar e implementar los instrumentos técnicos para la ejecución de levantamientos topográficos, ajustes cartográficos y otras actividades relacionadas con la Geomática y la Información Geográfica...".

Que mediante Informe ACM - UIGG N° 334/2025 de 11 de julio de 2025, se señala lo siguiente: "...III. JUSTIFICACIÓN ... Actualmente la Guía Técnica de Validación de Levantamiento Topográfico Georreferenciado realizado por Profesional Externo, aprobada por Resolución Administrativa N° 319/2017 del 29 de noviembre de 2017" contempla el procedimiento de PRE - VALIDADO (inspección en campo), este procedimiento fue establecido para verificar los límites declarados por el administrado y realizar el control de coordenadas de partida antes de iniciar el levantamiento realizado en presencia del profesional externo, procedimiento detallado en la guía técnica en el numeral 6. **PRE-VALIDADO DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS:** El Pre-Validado consiste en la verificación de los datos técnicos de un Levantamiento Topográfico Georreferenciado en campo, previo ingreso del trámite. Una vez que el topógrafo externo ingrese su solicitud de validación de Levantamiento Topográfico Georreferenciado al GAMLP, mediante hoja de ruta acompañado de los requisitos de la presente guía y el Pre-validado; el tiempo de validado final es de cinco días hábiles...". Asimismo, el precitado Informe ACM - UIGG N° 334/2025 de 11 de julio de 2025 señala: "...La guía técnica mencionada específica que la solicitud de VALIDACION DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS GEORREFERENCIADOS es atendida a requerimiento del administrado por ventanilla sitram como trámite independiente a una solicitud de catastro, procedimiento que generó mal uso de la información (planos topográficos) ya que instituciones como ser DD. RR., entidades bancarias y municipios colindantes, consideraban como planos aprobados oficialmente por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - GAMLP.

Con la propuesta de actualización de la guía técnica se realizara la REVISION únicamente para un proceso de certificación catastral en curso y la VALIDACION para trámites de Administración Territorial si corresponde (ajustes de trazos, ajuste de planimetrías), a solicitud de unidades organizacionales del GAMLP con base a levantamiento topográfico georreferenciado realizado por profesional externo..."

Que el Informe ACM - UIGG N° 334/2025 de 11 de julio de 2025 concluye lo siguiente: "...IV. CONCLUSIONES...Con la aprobación de la GUÍA TÉCNICA DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO GEORREFERENCIADO REALIZADO POR PROFESIONAL EXTERNO se estandarizará el procedimiento técnico y el formato de presentación de los levantamientos topográficos georreferenciados presentados por profesionales externos para garantizar la confiabilidad y precisión de la información técnica con fines de registro catastral y administración territorial...En el marco de lo detallado anteriormente se elaboró la actualización de la GUÍA TÉCNICA DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO GEORREFERENCIADO REALIZADO POR PROFESIONAL EXTERNO...". Finalmente, mediante Informe ACM - UIGG N° 334/2025 de 11 de julio de 2025 se recomienda: "V. RECOMENDACIONES. Se recomienda aprobar la GUÍA TÉCNICA DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO GEORREFERENCIADO REALIZADO POR PROFESIONAL EXTERNO..."

Que la actualización de la "GUÍA TÉCNICA DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO GEORREFERENCIADO REALIZADO POR PROFESIONAL EXTERNO" coadyuva a la optimización de los procesos técnicos

de registro y certificación catastral, mejorando la coordinación del procesamiento de certificados de registro catastral con los procesos de levantamientos topográficos y en consecuencia aporta a la reducción de tiempos de atención de trámites de solicitudes de Certificados de Registro Catastral realizados por el administrado y con ello mejora la atención de los servicios catastrales en el marco del cumplimiento del principio de Economía, Simplicidad y Celeridad, establecido en el artículo 5 de la Ley Municipal Autónoma N° 058 de 30 de diciembre de 2013.

### CONSIDERANDO:

Que el Manual de Organización de Funciones del Órgano Ejecutivo Municipal (OEM) del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para la gestión 2025 aprobado por Decreto Municipal N° 014/2025 de 18 de junio de 2025 y Resolución Administrativa N° 21/2025 de 26 de junio de 2025 que aprueba el "Manual de Organización y Funciones (MOF) Específico de la Autoridad Catastral Municipal Gestión 2025", determinan, entre otras, que la Autoridad Catastral Municipal tienen entre sus funciones la siguiente: "...I. Aprobar instrumentos técnicos, operativos, administrativos y normativos para mejorar la gestión catastral...".

### POR TANTO:

La Autoridad Catastral Municipal, en ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto Municipal N° 014/2025 de 18 de junio de 2025 que aprueba la "Estructura Organizacional y el Manual de Organización de Funciones del Órgano Ejecutivo Municipal (OEM) del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para la gestión 2025" y Resolución Administrativa N° 21/2025 de 26 de junio de 2025 que aprueba el "Manual de Organización y Funciones (MOF) Específico de la Autoridad Catastral Municipal Gestión 2025", así como la Ley Municipal Autónoma N° 007 de Ordenamiento Jurídico Administrativo Municipal de 3 de noviembre de 2011, modificada mediante Ley Municipal Autónoma N° 013 de 3 de enero de 2012, Ley Municipal Autónoma N° 014 de 7 de marzo de 2012, Ley Municipal Autónoma N° 222 de 10 de febrero de 2017 y Ley Municipal Autónoma N° 269 de 21 de diciembre de 2017 y demás disposiciones legales conexas.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1.- APROBAR** la "GUÍA TÉCNICA DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO GEORREFERENCIADO REALIZADO POR PROFESIONAL EXTERNO" y sus 7 (siete) anexos, documento que en forma parte indivisible de la presente Resolución Administrativa como anexo.

**ARTÍCULO 2.-** La Unidad de Información Geográfica y Geomática (UIGG) de la Autoridad Catastral Municipal en coordinación con las Unidades Organizacionales correspondientes, queda encargada de gestionar y tomar todas las medidas correspondientes para la difusión e implementación del documento aprobado mediante la presente Resolución Administrativa.

**ARTÍCULO 3.- REMITIR** una copia de la presente Resolución Administrativa a la Dirección de Comunicación a los fines de su publicación en un medio de prensa de amplia circulación nacional, en cumplimiento a lo determinado por los artículos 32 y 34 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, concordante con lo determinado por los artículos 33 y 47 del Decreto Supremo N° 27113 de 23 de julio de 2003 y Orden de Despacho N° 259/2023 de 11 de julio de 2023.

**ARTÍCULO 4.-** Forma parte indisoluble de la presente Resolución Administrativa el Informe ACM - UIGG N° 334/2025 de 11 de julio de 2025 e Informe ACM-SL N° 390/2025 de 01 de agosto de 2025.

**ARTÍCULO 5.-** Se abrogan y derogan las disposiciones contrarias a lo dispuesto por la presente Resolución Administrativa.

Regístrese y remítase copia de la presente Resolución Administrativa a la Secretaría Municipal de Planificación, debiéndose archivar la original en Archivo de la Autoridad Catastral Municipal.

66LP020925

P212014074/2



## Crecimiento poblacional

Cuando se revisa los datos históricos de los censos desarrollados a lo largo de la historia en el país, se llega a la conclusión de que el crecimiento poblacional en Bolivia es un reflejo de lo que ocurre en el mundo. Hay que considerar que es poco probable que hasta la gran encuesta nacional de 1950 se hubiera alcanzado hasta el último rincón del territorio nacional, como efectivamente puede decirse que sucede a partir de las consultas celebradas desde 1976.

En todo caso, es menester recordar que en 1900, el Censo arrojó el dato de que los bolivianos éramos 1.766.451 personas. Cabe preguntarse si esa cifra englobaba a los campesinos y pueblos indígenas que, por entonces, eran considerados como personas de segunda categoría y se les negaba el ejercicio de sus derechos de ciudadanía.

En 1950, cuando se mantenía ese mismo orden de cosas, la población nacional creció hasta alcanzar 2.704.165 individuos. En 50 años, la cantidad de bolivianos no se duplicó, mientras que 26 años después, en 1976, se conoció que Bolivia tenía 4.613.419 habitantes. Se mantuvo el ritmo de crecimiento, aunque en el mundo el fenómeno de la explosión demográfica tuvo su punto más alto en la década de 1960. En 1992, se llegó a la conclusión de que éramos 6.420.792 y nueve años más tarde, 8.274.325. En 2012, el Censo mostró una población de 10.059.856 personas, mientras que actualmente somos 11.365.333 bolivianos.

Esto significa que en 125 años, la población nacional se multiplicó por seis.

La ralentización del crecimiento demográfico obedece a la lógica de las generaciones actuales, que tienen mayor información sobre los métodos de control de natalidad y tienen prioridades distintas a las de la reproducción.

Ello explica, por ejemplo, por qué se ha detenido en cierta medida el incremento del número de habitantes del país que, además, tiene consonancia con lo que ocurre en el planeta.

A la luz de estos datos, corresponde reactivar un debate de larga data en Bolivia, ¿necesitamos ser más para poblar el territorio nacional o ciertas deficiencias en la prestación de servicios básicos hacinará a cada vez más personas en ciudades ciertamente más incómodas?



### Staff

GRUPO COMUNICACIÓN  
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

Revista OHI: Lucero Claros

Oficina Redacción  
Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13  
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

Comercial  
Condominio Torres del Poeta  
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101  
Cels.: 63264672 - 65362514

Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13  
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

# Sabemos cuantos somos: Ahora qué hacemos

ENRIQUE ALFONSO  
MIRANDA GÓMEZ

El 28 de agosto de 2024, Bolivia despertó transformada. No por una revolución silenciosa ni por un cataclismo natural, sino por la revelación de una cifra que contenía en sí misma el retrato más descarnado de las tensiones que atraviesan el país: 11.365.333 bolivianos poblamos este territorio fragmentado entre las esperanzas del progreso y los fantasmas del pasado.

Más que una simple contabilidad demográfica, el Censo 2024 se ha convertido en el termómetro más preciso de una nación que enfrenta su propia metamorfosis, exhibiendo sin pudor las contradicciones de un modelo de desarrollo que prometió incluir a todos pero que, en los hechos, ha reconfigurado profundamente el mapa del poder político y económico nacional.

La cifra más reveladora no es, paradójicamente, la población total, sino aquella que expone el desplazamiento tectónico del centro de gravedad nacional: Santa Cruz, con 3.122.605 habitantes, ha destrozado definitivamente a La Paz como el departamento más poblado del país. Esta transición que se veía venir y que no se la aceptaba conscientemente, que además las élites paceñas rechazan con la vehemencia de quien ve erosionarse su hegemonía histórica, representa mucho más que un simple cambio estadístico. Es la confirmación numérica de que Bolivia ya no gravita en torno al altiplano, sino que ha encontrado en las tierras bajas orientales su nuevo epicentro demográfico y, por extensión, político.

Sin embargo, detrás de estos números aparentemente fríos se esconde una paradoja inquietante. El crecien-

to poblacional boliviano registró su tasa más baja de la historia moderna, apenas 1,35 por ciento anual, dejando al país con casi un millón de habitantes menos de los proyectados por las propias autoridades estadísticas. Esta desaceleración demográfica, que expertos atribuyen a factores que van desde la emigración masiva hasta los efectos diferidos de la pandemia, plantea interrogantes profundos sobre el futuro de una sociedad que se debate entre el envejecimiento acelerado y la pérdida de su capital humano joven, oro en polvo para sociólogos, economistas y planificadores.

La controversia que ha rodeado estos resultados revela algo aún más preocupante que las cifras mismas. Luis Fernando Camacho, desde su trinchera cruceña, calificó en su momento, el censo de "fraude masista", organizando paros cívicos que paralizaron la capital oriental. La Asamblea de la Paceñidad, por su parte, rechazó los datos como "equivocos y contradictorios". Esta polarización extre-

ma convierte un ejercicio técnico en un campo de batalla político, donde la verdad estadística queda subordinada a las conveniencias partidarias y los cálculos electorales de cara a la segunda vuelta de las elecciones de 2025.

Pero quizás el dato más significativo del censo sea aquel que revela la transformación silenciosa de la identidad boliviana. Sólo el 38,7 por ciento de la población se autoidentifica como indígena, una caída dramática desde el 62 por ciento registrado en 2001. Este declive de la autoidentificación étnica, que coincide con la consolidación de Bolivia como país definitivamente urbano (69,1 por ciento de población urbana), sugiere procesos de mestizaje cultural y movilidad social que desafían las narrativas oficiales sobre la Bolivia plurinacional.

Paradójicamente, mientras el país experimenta su primera paridad de género perfecta en la historia censal y registra avances extraordinarios en educación, servicios básicos y conectividad digital, la disputa política en torno a los

números amenaza con socavar la credibilidad misma del aparato estadístico estatal. Los organismos internacionales han avalado la metodología y los resultados, pero la desconfianza interna persiste como síntoma de una crisis de legitimidad institucional más profunda.

El censo ha documentado mejoras sustanciales en calidad de vida: la pobreza multidimensional se redujo en más de un millón de personas, la electrificación rural pasó del 26,1 al 78,4 por ciento, y tres de cada cuatro hogares bolivianos tienen acceso a internet. Sin embargo, estos logros quedan opacados por la batalla política que convierte cada dato en munición electoral.

Bolivia enfrenta así una encrucijada peculiar: nunca antes había estado mejor equipada técnicamente para conocerse a sí misma, pero tampoco había estado tan dividida sobre qué hacer con ese conocimiento. El Censo 2024 no sólo ha contado bolivianos; ha revelado las fisuras de una sociedad que lucha por reconciliar su pasado indígena con su presente mestizo, su vocación altiplánica con su destino oriental, sus aspiraciones de desarrollo con sus limitaciones estructurales.

En última instancia, los 11.365.333 bolivianos censados representan más que una cifra demográfica: son el reflejo de una nación que se transforma a pesar de sí misma, navegando entre las certezas numéricas y las incertidumbres políticas que definirán su rumbo en los años venideros. El verdadero desafío no será procesar estos datos, sino construir consensos sobre el país que estos números revelan y el que los bolivianos aspiramos a construir.



EL JUEVES SE JUGARÁ LA PENÚLTIMA FECHA DE ELIMINATORIAS

# URUGUAY, PARAGUAY Y COLOMBIA, A DAR EL PASO FINAL

“Gracias a la afición colombiana, ahora estoy con la Selección y tengo que aportar lo mío que son los goles, para eso me trajeron”.

Dayro Moreno  
DELANTERO DE COLOMBIA

VETERANO. Dayro Moreno va por dos récords con su selección.

## BREVES

### YOMAR ROCHA SE VA A RUSIA TRAS ELIMINATORIAS

La transferencia de Yomar Rocha a Rusia, al Akron Tolyatti de la Liga Premier está confirmada. El jugador lo dijo escuetamente tras la práctica del sábado pasado, se habla de una cifra cercana 1,2 millones de dólares como el monto de transferencia, lo que no fue confirmado por dirigentes del club Bolívar. De todos modos, Rocha no jugará más en Bolívar.



### EN EL TIGRE NO HAY DINERO Y SÍ PROBLEMAS

El plantel de The Strongest debe reiniciar sus entrenamientos el miércoles, pero crece la incertidumbre porque no se sabe si los jugadores acudirán o no. El viernes vencía el plazo de pago de un sueldo para los jugadores a quienes se adeuda tres y hasta cuatro meses. Pero, se pudo conocer que el dinero no apareció y se habla de una demanda de Enrique Triverio.



### BOLÍVAR ESPERA A VACA Y NOTA OFICIAL DE CSF

La noticia de la absolución de Ramiro Vaca por parte de la AMA (Agencia Mundial Antidopaje) crece pero no tiene carácter oficial. La versión trascendió el viernes, porque el jugador sufrió de “una contaminación” y no ingirió ninguna sustancia para mejorar su rendimiento se explicó. Si bien ya está suspendido, pero la Conmebol, que lo había suspendido, no se pronunció.



Los tres tienen la sartén por el mango, mientras Venezuela y Bolivia aún sueñan.

JHONY MOLLINEDO A.  
La Prensa

## DATOS

> La llegada de Lionel Messi a Buenos Aires causó revuelo, se prepara para el último partido de eliminatorias con la albiceleste, lo que ha generado expectativa.

> En la previa de partido de Argentina en River Plate habrá tres shows para los aficionados. La grilla estará compuesta por La Banda de Carlitos, Q' Lokura y Uriel Lozano, confirmó la AFA.

Las eliminatorias mundialistas de Sudamérica se acercan a su final. Este jueves se jugarán cinco partidos apasionantes para dirimir las tres plazas que quedan para la clasificación directa al Mundial 2026.

Durante la fecha FIFA de marzo, Argentina, actual campeón del Mundo, se aseguró un sitio en la Copa del Mundo, gracias a una combinación de resultados, que incluyó el contundente triunfo de la albiceleste sobre Brasil. En junio, Brasil y Ecuador se sumaron a los clasificados.

Uruguay y Paraguay están a un paso de unirse a Argentina, Brasil y Ecuador en la Copa Mundial de la FIFA 2026, hasta un empate les alcanza para clasificarse.

Uruguay recibirá a Perú, en el estadio Centenario. Uruguay sabe que un punto le daría el pase a su quinta final mundialista consecutiva, pero debe intentar conseguirlo sin figuras clave como Federico

Valverde y Darwin Núñez. Marcelo Bielsa le encargará a Maxi Araujo, De Arrascaeta y Facundo Pellistri la inspiración. Perú debe ganar —y esperar que Venezuela y Bolivia no lo hagan— para mantener las esperanzas de llegar al Torneo Clasificatorio de la FIFA, también conocido como repechaje.

Paraguay, por su parte, tendrá un hueso duro de roer como será Ecuador en el estadio Defensores del Chaco. Gustavo Gómez, Miguel Almirón y Tony Sanabria buscarán remontar y sumar el punto que necesitan para regresar al Mundial por primera vez desde 2010 contra Ecuador. La Tricolor de Sebastián Beccacece, por su parte, ya está clasificada, pero sigue decidida a emular su logro de las eliminatorias de Corea/Japón 2002, cuando Iván Hurtado, Álex Aguinaga, Agustín Delgado e Iván Kaviedes los ayudaron a terminar segundos, por encima de Brasil.

La tercera en discordia, en ese orden, es la Selección Colombia

que comenzó a esforzarse en las clasificatorias para terminar en la intermitencia. Colombia recibirá a Bolivia en el estadio Metropolitano.

Un empate podría ser suficiente para Colombia. Una victoria sí lo será. El entrenador Néstor Lorenzo cuenta con jugadores de élite como Richard Ríos, James Rodríguez, Jhon Arias, Luis Díaz y Jhon Durán. La Bolivia de Óscar Villegas debe ganar para mantener vivas sus opciones de clasificación directa. Miguel Terceiros, quien anotó el único gol en el primer enfrentamiento entre ambos equipos esta temporada, será clave para que La Verde triunfe en Colombia por primera vez en 31 años.

» LOS DEMÁS PARTIDOS Completarán la fecha, Argentina ante Venezuela, en el estadio Monu-

### FECHA 17

	<b>URU</b>	4 DE SEPTIEMBRE 20:30 URU - 18:30 PER	<b>PER</b>	
MONTEVIDEO - URUGUAY				
	<b>COL</b>	4 DE SEPTIEMBRE 18:30 COL - 19:30 BOL	<b>BOL</b>	
BUENOS AIRES - ARGENTINA				
	<b>PAR</b>	4 DE SEPTIEMBRE 20:30 PAR - 18:30 ECU	<b>ECU</b>	
ASUNCIÓN - PARAGUAY				
	<b>ARG</b>	4 DE SEPTIEMBRE 20:30 ARG - 19:30 VEN	<b>VEN</b>	
BUENOS AIRES - ARGENTINA				
	<b>BRA</b>	4 DE SEPTIEMBRE 21:30 BRA - 20:30 CHI	<b>CHI</b>	
RÍO DE JANEIRO - BRASIL				

### TABLA DE POSICIONES - ELIMINATORIAS

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	+/-	PTS	
1	Argentina	16	11	2	3	28	9	19	35
2	Ecuador	16	7	7	2	13	5	8	25
3	Brasil	16	7	4	5	21	16	5	25
4	Uruguay	16	6	6	4	19	12	7	24
5	Paraguay	16	6	6	4	13	10	3	24
6	Colombia	16	5	7	4	19	15	4	22
7	Venezuela	16	4	6	6	15	19	-4	18
8	Bolivia	16	5	2	9	16	32	-16	17
9	Perú	16	2	6	8	6	17	-11	12
10	Chile	16	2	4	10	9	24	-15	10

■ Clasificación directa ■ Repechaje

ENTRENAMIENTO: La Verde ayer trabajó en el estadio Hernando Siles.

FOTO: APG



**LA SELECCIÓN NACIONAL CONCLUIRÁ HOY SUS ENTRENAMIENTOS ANTES DE VIAJAR A BARRANQUILLA, COLOMBIA**

# ¿LAMPE O VISCARRA?

Los convocados Lucas Macazaga, Diego Medina, Roberto Carlos Fernández, Efraín Morales y Enzo Monteiro se incorporarán en Barranquilla

**JEOVANA BERNABÉ B.**  
La Prensa

El seleccionador nacional Óscar Villegas comenzó a definir el plantel titular que se enfrentará a Colombia el jueves en el estadio Metropolitano de Barranquilla, desde las 19:30, en partido correspondiente a la penúltima fecha de las eliminatorias sudamericanas. Carlos Lampe o Guillermo Viscarra es la única duda en el equipo, mientras que se aguarda un mediocampo poblado para evitar que Colombia lance ataques permanentes con sus veloces y talentosos jugadores. La representación nacional con-

cluirá hoy sus entrenamientos en el estadio Hernando Siles, según adelantó el equipo de prensa de la Federación Boliviana de Fútbol, y, posteriormente, el equipo emprenderá viaje primero a Santa Cruz desde donde se trasladará a Barranquilla en un vuelo chárter.

El entrenador dispuso ayer un trabajo futbolístico en campo reducido (10 contra 10), lo que permitió observar la idea táctica del seleccionador nacional, quien además ordenó que los arqueros Carlos Lampe, Guillermo Viscarra y Rodrigo Banegas trabajen en otro sector de la cancha.

Por el momento no se conoce si Villegas se inclinará por el arquero de Bolívar o el de Alianza Lima. Es la principal incógnita

antes de viajar a Colombia, ambos están en buen nivel. Mientras que en la defensa fueron tomados en cuenta Yomar Rocha, Luis Haquín, Diego Arroyo y José Sagredo. En tanto que el medio sector estuvo formado por cinco futbolistas: Héctor Cuéllar, Henry Vaca, Gabriel Villamil, Luis Paz y Moisés Villarroel. Finalmente, en el ataque fue ubicado Miguel Terceiros como delantero de punta.

"Jugaremos dos grandes partidos, que además son los dos últimos para poder clasificarnos. Somos capaces de sacar ventaja en Colombia, es complicado, pero no imposible. El profesor definirá quién jugará", aseveró el defensor Diego Arroyo.

El sistema de juego se basará en cuatro defensores, cinco mediocampistas y un atacante. Ayer, en el plantel considerado titular, no fueron incluidos Robson Matheus Tomé y Carmelo Algañaz, además de Carlos Melgar,

los dos primeros acumulan una amonestación y es probable que Villegas busque cuidarlos para el encuentro contra la Selección de Brasil, el último de la serie premundista.

Este ensayo del once titular sufrirá variantes, pues por el momento, la Selección trabaja con cinco hombres menos: Lucas Macazaga, Diego Medina, Efraín Morales, Enzo Monteiro y Roberto Carlos Fernández, quienes se incorporarán al plantel directamente en Barranquilla, Colombia.

"El grupo está motivado, contento. Sabemos que los partidos que vamos a enfrentar son importantes, además hace muchos años que Bolivia no estaba en esta instancia, por lo que sabemos que

**DATOS**

- > El árbitro argentino Darío Herrera dirigirá el partido entre Colombia y Bolivia, el juez arbitraré su octavo partido en las clasificatorias sudamericanas.

- > El jugador Luis Díaz ya se encuentra en Barranquilla junto a la Selección Colombia, a la que también se incorporaron Jaminton Campaz, Jhon Lucumí, Luis Suárez y Johan Mojica.

"No hay por qué preocuparse, juegue quien juegue (en el arco) tenemos que estar tranquilos, si me toca, queda dar lo mejor de mí, al igual que mis compañeros, debemos dar todo por el país, estos partidos tienen un plus para nosotros"

Carlos Lampe  
ARQUERO



**GOLERO:** Carlos Lampe, arquero de la Verde. Está en buen nivel y optimista.

será un partido muy duro", dijo Carlos Melgar en conferencia de prensa.

La Selección Nacional se entrenará con equipo completo en Barranquilla, el miércoles.



ESTADIO: Así luce el estadio Ramón Aguilera Costas, en la actualidad.

## "PODEMOS SALVAR LA FINAL ÚNICA", COSTA

"La situación es crítica, hay que ser claros con el país, pero se debe tomar las medidas correspondientes y podremos salvar la final única", declaró ayer Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), después de reunirse con el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, quien también mencionó que se hará un último intento para "salvar" la sede de la final única de la Copa Sudamericana 2025.

La autoridad cruceña reconoció que el avance de los trabajos en el estadio Ramón Aguilera Costas está en un 26 por ciento, lo que le preocupa "bastante", pues se conoció que emisarios de la Conmebol estarán en Santa Cruz dentro de 60 días para la última inspección del campo deportivo. El partido de la final está programado para el 22 de noviembre.

"Es una situación complicada, vamos a hacer el trabajo necesario para seguir con la esperanza que tiene el pueblo de albergar la final", sostuvo por su parte el gobernador Camacho quien se reunió con Costa, en la ocasión se conoció que se solicitó a la Conmebol que "baje" algunas exigencias para que se pueda cumplir las exigencias para albergar el encuentro definitivo de la Sudamericana.

Por su parte, el Presidente de la FBF mencionó que: "ya tenemos el cronograma, no podemos moverlo, todos debemos unirnos, se tiene que hacer los mayores esfuerzos para que podamos cobijar este gran encuentro de fútbol, debemos incrementar turnos para alcanzar las obras mínimas para que este evento pueda llevarse a cabo en Santa Cruz... Esto es con trabajo".